



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

91 Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
(**AHAC**)



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

091: AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL (AHAC)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero, 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 253 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero, 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según Decreto Ejecutivo No. PCM-022-215 se crea la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional con autonomía técnica, administrativa y financiera.

b. Misión

Rectorar, planificar, dirigir y controlar los servicios aeronáuticos que presta el Estado de Honduras a los usuarios del transporte aéreo a nivel nacional e internacional, generando y promoviendo el desarrollo estratégico de la aviación civil, garantizando una gestión eficiente y eficaz de la seguridad operacional.

c. Funciones

1. Ejecutar las políticas de Aviación Civil que diere el Poder Ejecutivo.
2. Proponer para su aprobación los proyectos de reglamentos de la presente Ley y sus instructivos técnicos para su respectiva aprobación por parte del Poder Ejecutivo.



3. Asesorar al Poder Ejecutivo en las políticas a seguir respecto de la aeronáutica civil, proponiendo la ratificación, adhesión, denuncia de Convenios Internacionales sobre aviación civil por parte del Estado de Honduras y el nombramiento de los candidatos y candidatas para representar a Honduras ante los Organismos Internacionales.
4. Ejercer el control y suministro de los servicios auxiliares de la navegación aérea, otorgando, contratando, modificando, suspendiendo y cancelando la gestión indirecta de los mismos.
5. Administrar el presupuesto de la entidad y llevar los registros contables.
6. Aprobar las tarifas, tasas y derechos que causen sus actuaciones administrativas tales como: otorgamiento de licencias, certificaciones, permisos, inscripciones registrales de reparaciones mecánicas y otras.
7. Aplicar las sanciones por violaciones a esta Ley, sus Reglamentos y las regulaciones técnicas aeronáuticas.
8. Aceptar de acuerdo al procedimiento legalmente establecido; herencias, legados o donaciones otorgadas por personas naturales o jurídicas; nacionales o extranjeras.
9. Administrar proyectos sobre meteorología, navegación aérea, transporte aéreo, seguridad operacional y aeroportuaria u otros que tengan relación directa con la actividad aeronáutica.
10. Coordinar con la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, a fin de darle seguimiento y fiel cumplimiento a los Tratados y Convenios Internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Honduras en materia de Aviación Civil.
11. Cumplir con las demás atribuciones que le asignen esta Ley, sus Reglamentos y Regulaciones que resulten de los Convenios Internacionales suscritos y ratificados por Honduras

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Agencia

Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) correspondiente al segundo trimestre de 2025.

La AHAC cuenta con un presupuesto aprobado de Doscientos Noventa y Siete Millones Setenta y Cinco Mil Seiscientos siete Lempiras Exactos (L.297,075,607 Lempiras) representando el 0.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos siete Millones Ochocientos veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (430,907,821,286 Lempiras).

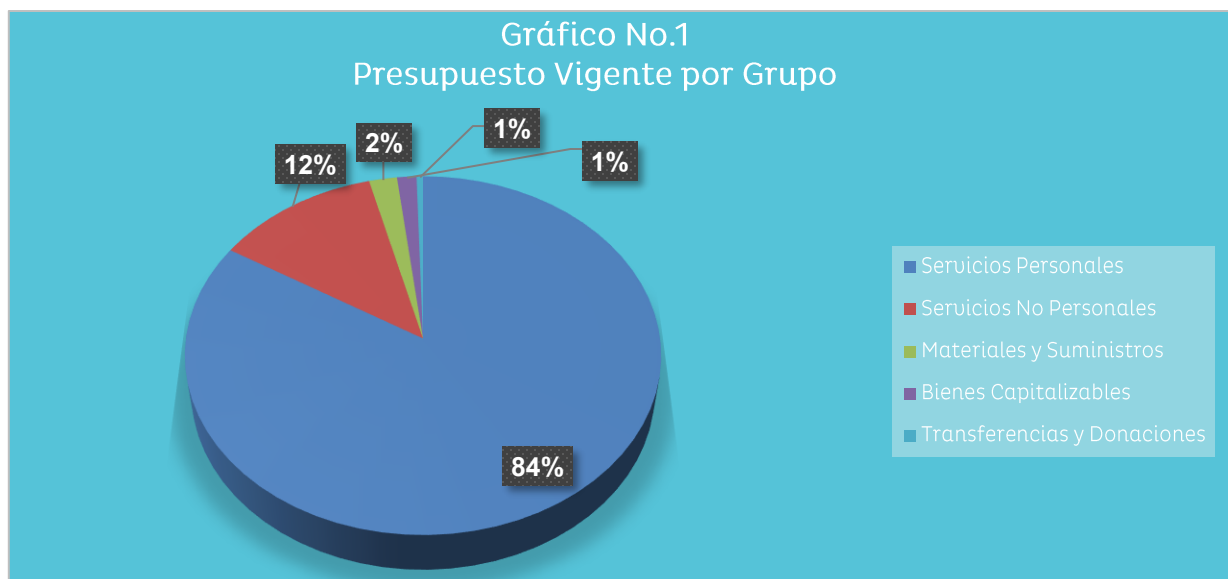
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) asciende a L 297,075,607, financiados en su totalidad con Fondos nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

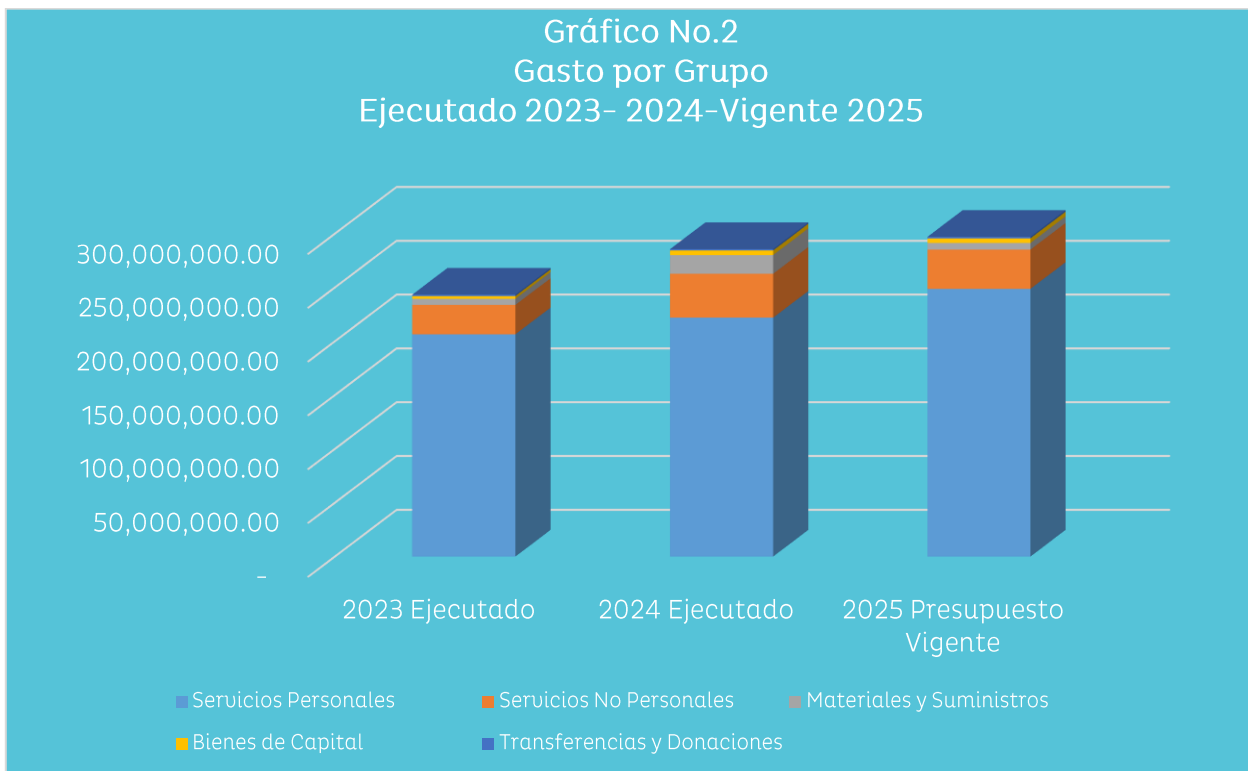
Como se muestra en el gráfico siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto 10000 Servicios Personales que desglosa fundamentalmente el pago de Sueldos y Salarios del Personal Permanente y sus colaterales por L 248,747,766.





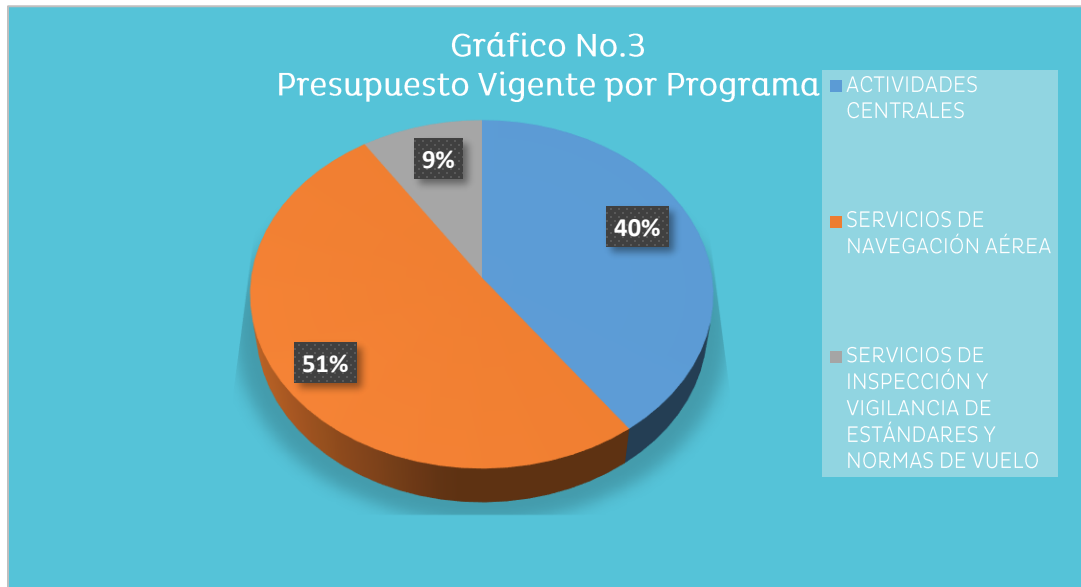
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra que la asignación de gastos entre grupos en los últimos dos años siendo el Grupo de Gasto 10000 Servicios Personales el más relevante, que contempla el pago de salarios a personal permanente.



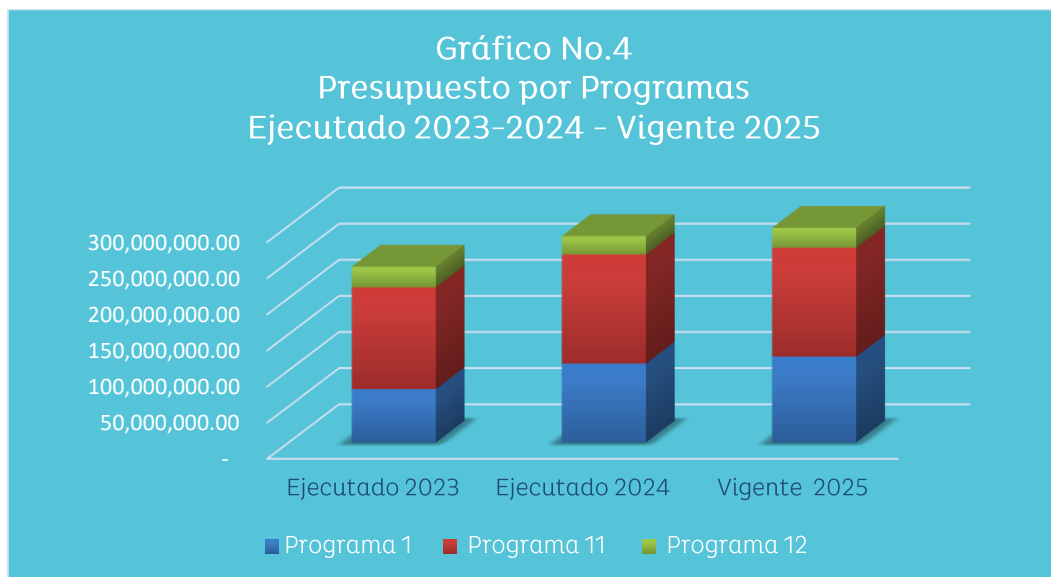
d. Presupuesto Vigente por Programa

El Presupuesto Vigente de La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil está conformado por tres programas siendo el más significativo es el Programa 11 – Servicios de Navegación Aérea con L. 150,833,981 lo que representa el 50% del total del presupuesto vigente.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente, del ejercicio fiscal 2025. La asignación presupuestaria de cada grupo de gasto de un año a otro es ascendente, concentrándose su gran mayoría en el programa 11 -Servicios de Navegación Aérea, el programa tiene como finalidad brindar servicios de tránsito aéreo





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para este trimestre no se presentaron asuntos relevantes

b. Análisis de los Objetivos

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil cuenta con 2 Objetivos Operativos. Los Objetivos son los Siguietes:

1. Objetivo: Mejorar la calidad de los servicios de navegación aéreas en los aeródromos del país, para incentivar a nuestros operadores que inicien y mantengan operaciones en el Estado de Honduras. Resultado Mejorar los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país.
2. Objetivo: Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización Internacional (OACI). Resultado Incrementar la vigilancia operacional para los operadores

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) en concepto de fondos propios se derivan de Servicios de Navegación Aérea, Meteorología Aeronáutica, Servicio de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo etc.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 80% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada al II Trimestre	% Trim.	% Trim.
Otros Impuestos y Licencias sobre Diversas Actividades	730,962.00	730,962.00	88,333.94	225,797.77	12.1	30.9
Servicio de Protección a Vuelos Nacionales	27,935,471.00	27,935,471.00	5,613,514.38	10,785,232.00	20.1	38.6
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	5,334,720.00	5,334,720.00	1,271,418.75	2,154,013.88	23.8	40.4
TOTAL	34,001,153.00	34,001,153.00	6,973,267.07	13,165,043.65	20.5	38.7

Observaciones sobre recaudación trimestral

Al término del segundo trimestre de 2025, la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) reporto una recaudación de L7.0 millones. Esta cifra representa un 20.5% en comparación con su Presupuesto Vigente, los ingresos se centralizaron en los rubros de Servicio de Protección a Vuelos Nacionales, los cuales se enfocan en garantizar la seguridad operacional, cumpliendo con protocolos y regulaciones internacionales, así como supervisar y regular las actividades aeronáuticas, promoviendo el desarrollo de la aviación civil y Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros. El resultado no fue satisfactorio en comparación a lo programado establecido.

Observaciones sobre recaudación Acumulado trimestral

Durante el periodo de enero-junio del 2025, se muestra una recaudación acumulada de L13.2 millones que representa un 38.7% en comparación al Presupuesto Vigente establecido, El resultado no fue satisfactorio en comparación a lo programado establecido ya que está por debajo de lo esperado. Cabe señalar que el Presupuesto Vigente se mantiene igual al Presupuesto Aprobado, ya que durante el trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias.



d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acumulado
10000	SERVICIOS PERSONALES	248,747,766	248,747,766	62,795,421	105,992,324	142,755,442	25.24	42.61
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	36,976,684	36,426,684	11,945,970	16,625,260	19,801,424	32.79	45.64
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,182,376	6,232,376	1,001,546	1,043,146	5,189,230	16.07	16.74
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	4,250,000	288,816	288,816	3,961,184	6.80	6.80
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,418,781	-	1,346,960	71,821	-	94.94
Total		297,075,607	297,075,607	76,031,753	125,296,507	171,779,100	25.6	42.2

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este segundo trimestre esta Institución presenta ejecución del 25.6%, teniendo mayor ejecución en el Grupo de Servicios No Personales con un 32.7% correspondiente a pago de Servicios Básicos, como agua y luz, continuando con Servicios Personales con un 25.2%, el Grupo de Gasto Transferencias y Donaciones no presentaron ejecución para este trimestre.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

La AHAC muestra una ejecución para el segundo trimestre de L125,296,507 la cual representa el 42.2% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Transferencias y Donaciones con 94.94%, Servicios No personales con 45.64%, Servicios Personales con 42.61%, respecto al presupuesto vigentes de la Institución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trimestre	% Acumulado
124,552,264	118,724,913	28,104,807	43,640,676	75,084,237	23.6	36.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 23.67% respecto al presupuesto vigente de la Institución. Con los fondos asignados en dicho programa se establece el uso de los recursos, que aplican en el pago de: Sueldos, y Contribuciones INJUPEMP, IHSS, compra de materiales y suministros, compra de equipo, asignaciones de combustible, asignaciones de viáticos nacionales e internacionales, además todos los pagos de servicios públicos y otros (ENEE, SANAA, HONDUTEL, servicios de internet, dominio WEB, primas de seguro vehículos y cauciones (fianzas), correo postal, impuestos, tasas, multas, recargos), publicidad, propaganda, adquisiciones de: libros, revistas y periódicos, otros.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 36.8% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Servicios de Navegación Aérea

Este programa tiene como finalidad brindar servicios de tránsito aéreo a todas las aeronaves nacionales e internacionales que transitan por debajo de los 19000 pies de altura en el espacio aéreo de Honduras, a fin de impedir que produzcan colisiones entre las aeronaves, sea en el rodaje en el área de maniobras, en el despegue, el aterrizaje, en ruta o en el circuito de espera en el aeródromo de destino. También aplicar los medios necesarios para conseguir un tránsito aéreo expedito y ordenado; además, proporcionar asesoría e información para la realización segura y eficiente de los vuelos y del servicio de alerta para para las aeronaves en peligro.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuest o Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
147,138,738	150,833,981	40,332,228	68,122,817	82,711,164	26.7	45.2
Información Física						
Descripción del Producto		Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operarios que trabajan con el sector aeronáutico del País.		Unidad de Medida del producto		964-Plan de Vuelo
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	36,784,686	20,042	27,790,589	-	75.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	147,205,706	38,490	27,790,589	3,849,000	18.9	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Servicios de Navegación Aérea muestra una ejecución financiera de 26.7% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física este programa tiene una producción mensual y se alcanzó la cantidad programada a ejecutar en vuelos atendidos en servicios de tránsito aéreo, logrando realizarlas con una ejecución financiera de 74.5%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 11 - Servicios de Navegación Aérea muestra una ejecución financiera de 45.2% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física este programa tiene una producción mensual, en el cual se tenía planificado entregar un (1) vuelo con servicio de tránsito aéreo atendido para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico, alcanzando una ejecución del 18.9%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 12 – Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares de Vuelo

Este programa tiene la finalidad de garantizar la Seguridad Aeronáutica (Seguridad física en tierra) controla, certifica y supervisa al personal aeronáutico, a los operadores aéreos de la aviación civil que realizan vuelos comerciales tanto nacionales como internacionales, asimismo, a las personas que realizan, vuelos privados, vuelos oficiales y vuelos militares, a las organizaciones de mantenimiento aeronáutico, y los aeropuertos internacionales (Palmerola, Toncontín, Ramón Villeda Morales, Golosón y Juan Manuel Gálvez); asimismo, busca evitar actos de interferencia ilícita, aplicando la normativa legal vigente nacional e internacional, con el fin de garantizar la seguridad aeronáutica a todos aquellos que circulan por los aeropuertos internacionales del país, en calidad de pasajeros, pasajeros en tránsito, acompañantes, familiares, trabajadores y clientes directos e indirectos.



Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
25,384,605	27,516,713	7,594,718	13,533,014	13,983,699	27.6	49.2
Información Física						
Descripción del Producto		Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.		Unidad de Medida del producto		50-Inspecciones
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
13	1,347,750	47	5,938,296	361.5	440.6	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
105	25,317,637	135	5,938,296	-	23.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 12 – Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares de Vuelo muestra una ejecución financiera de 27.6% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución.

El porcentaje de ejecución trimestral es de 27.6% la que se considera admisible para este periodo, El producto identificado para este programa es Inspecciones sobre estándares de vuelo realizadas en los Aeropuertos Internacionales, la ejecución física programada para este trimestre sin embargo, se ejecutaron 47 inspecciones en aeropuertos internacionales de 13 programadas lo que refleja una ejecución bastante alta.

También, se realizan pagos de cuotas y compromisos con organismos internacionales con los cuales el Estado de Honduras tiene convenio y es la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 12 – Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares de Vuelo muestra una ejecución financiera de 49.2% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución lo que se considera aceptable por ser el segundo trimestre, respecto a la información física este programa tenía planificado entregar ciento cinco (105), inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutados en aeropuertos internacionales elaborados y se realizaron ciento treinta y cinco (135) alcanzando el 87.5% de la información física con un porcentaje de ejecución del 23.5%.

c. Modificaciones Presupuestarias Relevantes

Al cierre del segundo trimestre la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil no presenta modificaciones presupuestarias que aumenten o disminuyan el presupuesto aprobado para la institución.



IV. RECOMENDACIONES

1. Se presenta información cuantitativa y cualitativa de la ejecución física y financiera de los diferentes programas y actividades obras durante este segundo trimestre, así como, los resultados de producción obtenidos. Con un presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de L 297,075,607.00 mismo que está distribuido en tres programas, tres unidades ejecutoras y 24 actividades obras
2. Se ha logrado un cumplimiento significativo de las metas de producción establecidas en el POA, lo que indica una buena planificación y ejecución de los recursos.
3. En ciertas metas no se alcanzó un nivel de cumplimiento óptimo debido a la existencia de factores externos afectando la ejecución física y financiera, por lo que se recomienda una mejor planificación a futuro.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos II Trimestre de 2025.
 - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Fondos del Tesoro Nacional, II Trimestre de 2025.
 - 1.2 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Fondos Recursos Propios, II Trimestre de 2025.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto, II Trimestre 2025.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	248,747,766	248,747,766	62,795,421	105,992,324	185,952,345	25.2	142,755,442	42.6
1100	Sueldos Básicos	145,247,543	159,163,721	40,465,030	76,150,482	118,698,691	25.4	83,013,239	47.8
11400	Adicionales	10,114,346	9,491,948	1,123,436	1,863,456	8,368,512	11.8	7,628,492	19.6
11510	Decimotercer Mes	12,103,951	13,322,335	-	-	13,322,335	-	13,322,335	-
11520	Decimocuarto Mes	12,103,970	13,287,454	12,424,686	12,424,686	862,768	93.5	862,768	93.5
11600	Complementos	10,367,861	11,190,427	1,431,852	3,561,534	9,758,575	12.8	7,628,893	31.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,060,881	23,039,114	5,903,081	9,755,233	17,136,033	25.6	13,283,881	42.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,152,310	4,518,694	1,035,384	1,719,980	3,483,310	22.9	2,798,714	38.1
12300	Adicionales	31,176,904	12,276,108	-	-	12,276,108	-	12,276,108	-
12420	Decimocuarto Mes	-	37,965	37,959	37,959	6	100.0	6	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	105,000	210,000	315,000	25.0	210,000	50.0
16200	Compensaciones	2,000,000	2,000,000	268,994	268,994	1,731,006	13.4	1,731,006	13.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	36,976,684	36,426,684	11,945,970	16,625,260	24,480,714	32.8	19,801,424	45.6
21110	Suministro De Energía Eléctrica	10,000,000	10,000,000	3,203,740	4,432,264	6,796,260	32.0	5,567,737	44.3
21200	Agua	150,000	230,084	40,736	52,804	189,348	17.7	177,280	22.9
21410	Correo Postal	900	900	900	900	-	100.0	-	100.0
21420	Telefonía Fija	250,000	250,000	47,516	80,426	202,484	19.0	169,574	32.2
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	1,000,000	107,469	107,469	892,531	10.7	892,531	10.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,160,668	1,160,668	172,212	172,212	988,456	14.8	988,456	14.8
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	200,000	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	2,500,000	-	2,500,000	2,500,000	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	12,645,334	10,897,322	5,897,322	5,897,322	5,000,000	54.1	5,000,000	54.1
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	180,000	180,000	27,256	27,256	152,744	15.1	152,744	15.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	460,583	1,374	129,606	459,209	0.3	330,977	28.1
25700	Servicio de Internet	1,050,500	970,416	161,710	321,459	808,706	16.7	648,957	33.1
26110	Pasajes Nacionales	625,457	500,000	165,980	207,609	334,020	33.2	292,391	41.5
26120	Pasajes al Exterior	959,563	800,000	438,086	491,824	361,914	54.8	308,176	61.5
26210	Viáticos Nacionales	2,298,706	2,231,738	1,178,547	1,652,797	1,053,191	52.8	578,941	74.1
26220	Viáticos al Exterior	1,789,587	1,289,587	503,123	526,897	786,464	39.0	762,690	40.9
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	135,000	23,767	-	23,766	23,767	-	1	100.0
27210	Tasas	250,000	250,650	-	650	250,650	-	250,000	0.3
27500	Gastos Judiciales	2,880,969	2,880,969	-	-	2,880,969	-	2,880,969	-
29100	Ceremonial y Protocolo	500,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,182,376	6,187,207	1,001,546	1,043,146	5,185,661	16.2	5,144,061	16.9
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	717,221	717,221	489,255	521,255	227,966	68.2	195,966	72.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	40,000	40,000	17,413	27,013	22,588	43.5	12,988	67.5
34400	Llantas y Cámaras de Aire	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	45,000	-	-	45,000	-	45,000	-
35610	Gasolina	120,000	120,000	-	-	120,000	-	120,000	-
35620	Diesel	1,890,000	1,844,831	-	-	1,844,831	-	1,844,831	-
36400	Herramientas Menores	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	300,000	300,000	268,387	268,387	31,613	89.5	31,613	89.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	300,000	139,615	139,615	160,385	46.5	160,385	46.5
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300,000	300,000	24,725	24,725	275,275	8.2	275,275	8.2

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	300,000	300,000	62,152	62,152	237,848	20.7	237,848	20.7
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,315,155	1,315,155	-	-	1,315,155	-	1,315,155	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	4,295,169	288,816	288,816	4,006,353	6.7	4,006,353	6.7
42110	Muebles Varios de Oficina	300,000	345,169	256,903	256,903	88,266	74.4	88,266	74.4
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	300,000	31,913	31,913	268,088	10.6	268,088	10.6
42140	Electrodomésticos	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42510	Equipo de Comunicación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	1,000,000	2,000,000	-	-	2,000,000	-	2,000,000	-
43100	Libros y Revistas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,418,781	-	1,346,960	1,418,781	0.0	71,821	94.9
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,418,781	1,418,781	-	1,346,960	1,418,781	-	71,821	94.9
	TOTAL	297,075,607	297,075,607	76,031,753	125,296,507	221,043,854	25.6	171,779,100	42.2

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	246,327,766	246,327,766	62,421,427	105,513,330	183,906,339	25.3	140,814,436	42.8
11100	Sueldos Básicos	145,247,543	159,163,721	40,465,030	76,150,482	118,698,691	25.4	83,013,239	47.8
11400	Adicionales	10,114,346	9,491,948	1,123,436	1,863,456	8,368,512	11.8	7,628,492	19.6
11510	Decimotercer Mes	12,103,951	13,322,335	-	-	13,322,335	-	13,322,335	-
11520	Decimocuarto Mes	12,103,970	13,287,454	12,424,686	12,424,686	862,768	93.5	862,768	93.5
11600	Complementos	10,367,861	11,190,427	1,431,852	3,561,534	9,758,575	12.8	7,628,893	31.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,060,881	23,039,114	5,903,081	9,755,233	17,136,033	25.6	13,283,881	42.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,152,310	4,518,694	1,035,384	1,719,980	3,483,310	22.9	2,798,714	38.1
12300	Adicionales	31,176,904	12,276,108	-	-	12,276,108	-	12,276,108	-
12420	Decimocuarto Mes	-	37,965	37,959	37,959	6	100.0	6	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14,634,844	14,134,844	8,183,058	9,128,437	5,951,786	57.9	5,006,407	64.6
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	351,988	-	351,988	351,988	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	8,961,531	8,961,531	5,897,322	5,897,322	3,064,209	65.8	3,064,209	65.8
26110	Pasajes Nacionales	625,457	500,000	165,980	207,609	334,020	33.2	292,391	41.5
26120	Pasajes al Exterior	959,563	800,000	438,086	491,824	361,914	54.8	308,176	61.5
26210	Viáticos Nacionales	2,298,706	2,231,738	1,178,547	1,652,797	1,053,191	52.8	578,941	74.1
26220	Viáticos al Exterior	1,789,587	1,289,587	503,123	526,897	786,464	39.0	762,690	40.9
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	693,063	647,894	-	-	647,894	0.0	647,894	0.0
35620	Diesel	693,063	647,894	-	-	647,894	-	647,894	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	545,169	-	-	545,169	0.0	545,169	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	45,169	-	-	45,169	-	45,169	-
42600	Equipos para Computación	-	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,418,781	-	1,346,960	1,418,781	0.0	71,821	94.9
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,418,781	1,418,781	-	1,346,960	1,418,781	-	71,821	94.9
	TOTAL	263,074,454	263,074,454	70,604,485	115,988,728	192,469,969	26.8	147,085,726	44.1

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,420,000	2,420,000	373,994	478,994	2,046,006	15.5	1,941,006	19.8
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	105,000	210,000	315,000	25.0	210,000	50.0
16200	Compensaciones	2,000,000	2,000,000	268,994	268,994	1,731,006	13.4	1,731,006	13.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	22,341,840	22,291,840	3,762,912	7,496,823	18,528,928	16.9	14,795,017	33.6
21110	Suministro De Energía Eléctrica	10,000,000	10,000,000	3,203,740	4,432,264	6,796,260	32.0	5,567,737	44.3
21200	Agua	150,000	230,084	40,736	52,804	189,348	17.7	177,280	22.9
21410	Correo Postal	900	900	900	900	-	100.0	-	100.0
21420	Telefonía Fija	250,000	250,000	47,516	80,426	202,484	19.0	169,574	32.2
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	1,000,000	107,469	107,469	892,531	10.7	892,531	10.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,160,668	1,160,668	172,212	172,212	988,456	14.8	988,456	14.8
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	200,000	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	2,148,012	-	2,148,012	2,148,012	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	3,683,803	1,935,791	-	-	1,935,791	-	1,935,791	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	180,000	180,000	27,256	27,256	152,744	15.1	152,744	15.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	460,583	1,374	129,606	459,209	0.3	330,977	28.1
25700	Servicio de Internet	1,050,500	970,416	161,710	321,459	808,706	16.7	648,957	33.1
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	135,000	23,767	-	23,766	23,767	-	1	100.0
27210	Tasas	250,000	250,650	-	650	250,650	-	250,000	0.3
27500	Gastos Judiciales	2,880,969	2,880,969	-	-	2,880,969	-	2,880,969	-
29100	Ceremonial y Protocolo	500,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,489,313	5,539,313	1,001,546	1,043,146	4,537,767	18.1	4,496,167	18.8
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	717,221	717,221	489,255	521,255	227,966	68.2	195,966	72.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	40,000	40,000	17,413	27,013	22,588	43.5	12,988	67.5
34400	Llantas y Cámaras de Aire	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	45,000	-	-	45,000	-	45,000	-
35610	Gasolina	120,000	120,000	-	-	120,000	-	120,000	-
35620	Diesel	1,196,937	1,196,937	-	-	1,196,937	-	1,196,937	-
36400	Herramientas Menores	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	300,000	300,000	268,387	268,387	31,613	89.5	31,613	89.5
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	300,000	139,615	139,615	160,385	46.5	160,385	46.5
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	300,000	300,000	24,725	24,725	275,275	8.2	275,275	8.2
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	300,000	300,000	62,152	62,152	237,848	20.7	237,848	20.7
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,315,155	1,315,155	-	-	1,315,155	-	1,315,155	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	3,750,000	288,816	288,816	3,461,184	7.7	3,461,184	7.7
42110	Muebles Varios de Oficina	300,000	300,000	256,903	256,903	43,097	85.6	43,097	85.6
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	300,000	31,913	31,913	268,088	10.6	268,088	10.6
42140	Electrodomésticos	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42510	Equipo de Comunicación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	1,000,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
43100	Libros y Revistas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
	TOTAL	34,001,153	34,001,153	5,427,268	9,307,779	28,573,885	16.0	24,693,374	27.4

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	124,552,264	118,724,913	28,104,807	43,640,676	90,620,106	23.7	75,084,237	36.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	83,316,517	77,489,166	17,154,212	28,914,569	60,334,954	22.1	48,574,597	37.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	31,303,371	31,253,371	9,660,234	13,394,145	21,593,137	30.9	17,859,226	42.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,182,376	6,187,207	1,001,546	1,043,146	5,185,661	16.2	5,144,061	16.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	3,795,169	288,816	288,816	3,506,353	7.6	3,506,353	7.6
11		SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	147,138,738	150,833,981	40,332,228	68,122,817	110,501,753	26.7	82,711,164	45.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	145,553,718	149,181,993	39,728,162	67,071,396	109,453,831	26.6	82,110,597	45.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,585,020	1,651,988	604,066	1,051,421	1,047,922	36.6	600,567	63.6
12		SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	25,384,605	27,516,713	7,594,718	13,533,014	19,921,995	27.6	13,983,699	49.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	19,877,531	22,076,607	5,913,047	10,006,359	16,163,560	26.8	12,070,248	45.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,088,293	3,521,325	1,681,670	2,179,694	1,839,655	47.8	1,341,631	61.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,418,781	-	1,346,960	1,418,781	-	71,821	94.9
TOTAL			297,075,607	297,075,607	76,031,753	125,296,507	221,043,854	25.6	171,779,100	42.2